

**ACTA SESION ORDINARIA N° 12/2021
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIOBÍO.**

“FORMA REMOTA, VÍA ZOOM”

TABLA

1. Proposición de Actas:

- **Sesión Ord. N° 05 de fecha 11 de marzo de 2021.**

2. Informe del Presidente del Consejo Regional.

3. Informe Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.

- Ord. N° 1188 de fecha 18/06/2021, “Reposición Feria Techada, comuna de Lebu”.
- Ord. N° 1189 de fecha 18/06/2021, “Conservación Ruta O-474 bifurcación – Caleta Chome, Tramo II km. 0.02 al km 9.350”.
- Ord. N° 1179 de fecha 17/06/2021, solicita análisis y sanción criterios y asignación de recursos del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, línea tradicional 2021.

4. Informe Comisión de Salud.

- Ord. N° 1187 de fecha 18/06/2021, “Reposición ambulancias básicas Hospital de Curanilahue”.
- Ord. N° 1054 de fecha 06/06/2021, solicita aprobación de proyecto en etapa de prefactibilidad “Reposición Hospital de Santa Juana, comuna de Santa Juana”.

5. Informe Comisión de Fomento Productivo, Turismo y Energía.

- Ord. N° 1186 de fecha 18/06/2021, solicita designación miembro del Consejo Directivo del Comité de Desarrollo Productivo Regional del Biobío.
- Ord. 1048 de fecha 03/06/2021, solicita mandar a Consejero/a Regional ante el Comité de Seguimiento de las Iniciativas FIC -2018.

6. Informe de Ciencia y Tecnología.

7. Subcomisión de Discapacidad.

8. Informe Comisión de Gobierno.

9. Varios.

Concepción, 24 de junio de 2021.





ACTA SESION ORDINARIA Nº 12/2021
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIOBÍO.

Preside la Sesión la Presidente del Consejo de Gobierno Regional Sr. Patricio Lara Ch., y actúa como Ministro de Fe el Sr. Ignacio Aravena U.

CONSEJEROS ASISTENTES.

- | | |
|-------------------------------|-----------------------------------|
| 1. ARGO CHÁVEZ JAMES | 13. PEÑA RODRIGUEZ ANSELMO |
| 2. BADILLA COFRE PATRICIO | 14. PEÑA HENRÍQUEZ LEONIDAS |
| 3. BORGOÑO BUSTOS EDUARDO | 15. PEÑAILILLO GARRIDO JAIME |
| 4. CONCHA HIDALGO TANIA | 16. SALAS DE LA FUENTE
EDMUNDO |
| 5. CUEVAS FUENTEALBA DANIEL | 17. SANDOVAL OJEDA JAVIER |
| 6. GENGNAGEL NAVARRO CRISTIÁN | 18. SANTIBAÑEZ BASTIDAS LUIS |
| 7. KRAUSE LOBOS ENRIQUE | 19. STARK ORTEGA TERESA |
| 8. LARA CHANDIA PATRICIO | 20. VENEGAS GUERRA PEDRO |
| 9. LYNCH GAETE PATRICIO | 21. VENEGAS MALDONADO
RICARDO |
| 10. PARRA SANDOVAL ANDRES | 22. YAÑEZ SOTO ALICIA. |
| 11. QUIJADA QUIJADA JAIME | |
| 12. RAMIREZ ROMERO OSCAR | |

A veinte y cuatro días del mes de junio del año dos mil veintiuno, siendo las 15:44 horas, en nombre de Dios se da inicio a la Sesión ordinaria N° 12 del Consejo de Gobierno de la Región del Biobío, en forma remota, vía zoom

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. PATRICIO LARA CH, buenas tardes, en primer lugar, entregar nuestro pésame a nuestra colega Sra. Teresa Stark por la pérdida de su tía la señora Yolanda Escamilla viuda de Stark, bien continuando con la tabla corresponde votar la Sesión Ord. N° 5 de fecha 11/03/2021.

Somete a votación

Aprobación de Actas:

- Sesión Ordinaria N° 05 de fecha 11 de marzo de 2021.

Somete a votación Aprobación de Actas Sesión Ordinaria N° 05 de fecha 11 de marzo de 2021.

ACUERDO N°01:

POR 20 VOTOS A FAVOR, 01 ABSTENCIÓN, APRUEBA ACTA SESIÓN ORDINARIA N°24 DEL AÑO 2020

ARGO, BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, KRAUSE, LARA, LYNCH, QUIJADA, A. PEÑA, PEÑAILILLO, RAMIREZ, SALAS, SANTIBAÑEZ, STARK, P. VENEGAS, R. VENEGAS, YAÑEZ

ABSTENCIONES: SANDOVAL

2. Informe del Presidente del Consejo Regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. PATRICIO LARA CH, documento que fue remitido a todos los consejeros y consejeras a sus correos electrónicos, continuando con la tabla, corresponde el informe de la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión, para eso tiene la palabra el Presidente de la Comisión don Cristian Gengnagel.

3. Informe Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.

CONSEJERO REGIONAL SR. CRISTIAN GENGNAGEL N., La comisión inicia su trabajo de forma remota el día miércoles 23 de junio para analizar los puntos de la tabla, como primer punto se analizó el Ord. 1189 de fecha 18/06/2021, que solicita recursos para el proyecto “Conservación Ruta O-474, Bifurcación Desembocadura –Caleta Chome, Tramo II Km. 0,02 al km. 9.350”, comuna de Hualpen, código BIP 40002184-0, por un monto total de M\$855.249.- con cargo al Programa 02 del Presupuesto de Inversiones FNDR.

Para conocer el proyecto se contó con la presencia del Secplan de la comuna de Hualpen don Cristian Araneda, quien indica que el camino ubicado al poniente de la comuna es la única puerta de entrada hacia caleta chome, caleta peroné, sector museo, desembocadura y al santuario de la naturaleza en general, visitado por la mayoría de los habitantes de la comuna como también del resto del país y el mundo, este único camino en el tramo de bifurcación desembocadura – caleta chome, se encontraba originalmente con una capa granular, pero por la falta de mantención esta se fue degenerando y perdiendo. En épocas de verano y peor aún en invierno, se torna muy difícil e incómodo el acceso para hombres y mujeres pertenecientes a un gran porcentaje a la comuna de Hualpen y turistas de otras partes del país, los lugares de este sector son muy frecuentados, este tramo del camino también se ve afectado por escurrimientos de aguas lluvias no debidamente canalizadas y

apozamientos de aguas, generando una superficie barrosa muy difícil de transitar en vehículos, que el municipio debe estar mitigando constantemente.

analizados los antecedentes, y aclaradas las consultas, la comisión acuerda:

La comisión por 11 votos a favor y 1 abstención recomienda a la sala la aprobación del Ord. 1189 de fecha 18/06/2021, que solicita recursos para el proyecto “Conservación Ruta O-474, Bifurcación Desembocadura –Caleta Chome, Tramo II Km. 0,02 al km. 9.350”, comuna de Hualpen, código BIP 40002184-0, por un monto total de M\$855.249.- con cargo al Programa 02 del Presupuesto de Inversiones FNDR.

ACUERDO N°02:

POR 21 VOTOS A FAVOR Y 01 VOTO EN CONTRA, APRUEBA EL ORD. 1189 DE FECHA 18/06/2021, QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO “CONSERVACIÓN RUTA O-474, BIFURCACIÓN DESEMBOCADURA –CALETA CHOME, TRAMO II KM. 0,02 AL KM. 9.350”, COMUNA DE HUALPEN, CÓDIGO BIP 40002184-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$855.249.- CON CARGO AL PROGRAMA 02 DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR:

ARGO, BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, KRAUSE, LARA, LYNCH, QUIJADA, PARRA, A. PEÑA, L. PEÑA, PEÑAILILLO, RAMIREZ, SALAS, SANTIBAÑEZ, STARK, P. VENEGAS, R. VENEGAS, YAÑEZ

EN CONTRA: SANDOVAL

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. PATRICIO LARA CH., : me ha solicitado la palabra la Consejera Sra. Alicia Yañez.

CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YAÑEZ S., gracias Presidente, por su intermedio saludar a los representantes de los vecinos de caleta chome y caleta peroné, a la alcaldesa y a don Cristian Araneda que han hecho posible y el trabajo de este proyecto, si bien es cierto, uno que es nacida y criada en Hualpen, es un hito que ya viene en una segunda etapa, hicimos una primera etapa con la colaboración de este consejo regional y con el Intendente Ulloa en su tiempo, en donde participamos del primer tramo que fue una inversión aproximada de 500 millones de pesos, que fue desde la costanera a la bifurcación, hoy este es un proyecto emblemático, es una conectividad y un nexo con los habitantes de la caleta chome y la caleta peroné, si bien es cierto este es un camino que hoy en día esta intransitable, deplorable este es también un proyecto de gravilla, es una aproximación y un mejoramiento del camino de la bifurcación a caleta chome-peroné, y en ese sentido también me complace en la discusión que dimos en la comisión, la visión futura del mejoramiento de este camino y comprometernos también en nuestro trabajo como consejera regional en conjunto con mis colegas, nos comprometimos en la comisión de poder luego presentar con la nueva autoridad que asume ahora el día lunes, ahora con el nuevo alcalde poder hacer levantamiento de la carpeta asfáltica y de esa manera tener un mejor camino para las vecinas y vecinos de peroné y chome y también para todos los turistas que visitan este emblemático lugar, precioso y turístico, así que a mi me llena de emoción, le quiero dar las gracias, porque como representante de la comuna de Hualpen que vive en la comuna siempre estoy a disposición de las vecinas y vecinos para apoyar todo tipo de proyectos que vaya en el desarrollo de la comuna de Hualpen como otros, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. PATRICIO LARA CH., : muchas gracias colega me sumo a sus palabras, ayer discutimos este importante proyecto y recogimos el guante también para poder ver la posibilidad de poder hacer la carpeta asfáltica, se agradece este esfuerzo que hay desde el municipio de haber presentado este proyecto que naturalmente es un mejoramiento en buenas condiciones y nosotros vamos a recoger esto, bien, le damos la palabra a la alcaldesa de Hualpen y agradecer el gran trabajo que ha realizado en este tiempo.

ALCALDESA DE HUALPEN, SRA. KATHERINNE TORRES., : muchas gracias, saludar cordialmente a usted y a cada uno de los y las consejeras asistentes, que gratamente han votado a favor de este proyecto tan esperado para la comuna, como dice la consejera

Yáñez, este es un hecho histórico para Hualpen, era una necesidad que era necesario, no solamente para los habitantes de esta comuna sino que para todos aquellos que transitan por este sector, también se hacía muy dificultoso el acceso de los mismos servicios públicos, por ejemplo la ambulancia el carro de bomberos, carabineros para poder enfrentar alguna situación en particular en parte en nuestra península, por tanto estamos muy contentos que se concrete esta iniciativa sin duda va a mejorar considerablemente la calidad de vida de los vecinos, ya no van a quedar más aislados producto de los frentes de mal tiempo que sobre todo en estas fechas vivimos, todo lo que se ha hecho hasta este momento ha sido prácticamente soluciones parche con la retro, con la motoniveladora más que nada para que puedan pasar cierto los vehículos, pero eso también a la larga ha traído varios problemas en los mismos vehículos de los vecinos que habitan ahí, saludar y agradecer también a la presidenta de la junta de vecinos, fundo Hualpen escalera Maria Jara que está presente, a Katherinne Guardiola que representa a los vecinos de caleta chome, transmitir los agradecimientos a la gente de peroné que tiene problemas con el internet, tal como lo señaló el presidente de la comisión, esto es un mejoramiento, esto no va a intervenir agresivamente el entorno porque eso también nosotros estamos velando porque se cuide, se proteja, estamos insertos en el santuario de la naturaleza por tanto todos los mejoramientos tienen que ser amigables con nuestro medio ambiente, así que no me queda más que darles las gracias por este hecho histórico para Hualpen y sin lugar a dudas va a mejorar significativamente la calidad de vida de nuestros vecinos.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. PATRICIO LARA CH., : muchas gracias alcaldesa, puede continuar presidente de la comisión.

CONSEJERO REGIONAL SR. CRISTIAN GENGNAGEL N., continuando con la tabla se analizó el Ord. N° 1188 de fecha 18/06/2021, que solicita recursos para el proyecto “Reposición Feria Techada, comuna de Lebu”, código BIP 30349123-0, por un monto total de M\$2.327.797.- con cargo al Programa 02 del Presupuesto de Inversiones FNDR.

Para conocer el proyecto se contó con la presencia del Alcalde de la comuna don Cristian Peña, quien señala que la feria techada de lebu actualmente funciona con deficiencia en el soporte estructural y representa un riesgo para los 52 locatarios que comercializan diferentes tipos de productos, todos ellos en condiciones de vulnerabilidad socioeconómica, esta feria es necesaria para albergar un comercio regular y seguro para la comuna.

El proyecto consiste en construir una feria techada que contempla 54 puestos de ventas, su materialidad será de hormigón armado y cubierta de acero, sus terminaciones serán en madera y superficies lavables en los locales comerciales de pescaderías, se considera también consultorías para la inspección técnica de obras, equipamiento y equipos.

La comisión por unanimidad recomienda a la sala la aprobación del Ord. N° 1188 de fecha 18/06/2021, que solicita recursos para el proyecto “Reposición Feria Techada, comuna de Lebu”, código BIP 30349123-0, por un monto total de M\$2.327.797.- con cargo al Programa 02 del Presupuesto de Inversiones FNDR.

ACUERDO N°03:

POR 22 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA EL ORD. N° 1188 DE FECHA 18/06/2021, QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO “REPOSICIÓN FERIA TECHADA, COMUNA DE LEBU”, CÓDIGO BIP 30349123-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$2.327.797.- CON CARGO AL PROGRAMA 02 DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR. A FAVOR:

A FAVOR: ARGO, BADILLA, BORGÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, KRAUSE, LARA, LYNCH, QUIJADA, PARRA, A. PEÑA, L. PEÑA, PEÑAILLO, RAMIREZ, SALAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, P. VENEGAS, R. VENEGAS, YAÑEZ.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. PATRICIO LARA CH., : muchas gracias, antes de dar la palabra al Alcalde de la comuna, tengo dos palabras solicitadas, el colega Ricardo Venegas y el colega Leonidas Peña.

CONSEJERO REGIONAL SR. RICARDO VENEGAS M.,; gracias presidente, quiero partir agradeciendo a nuestros colegas de toda la región por apoyar esta hermosa iniciativa, estoy muy contento, felicitar por sobre todas las cosas, la perseverancia que tuvieron los dirigentes y locatarios de la feria en lebu, ellos en conjunto con un muy buen trabajo del

equipo municipal y su alcalde lograron perseverar en el diseño y ahora la ejecución de una feria que es histórica para la comuna, yo personalmente que soy de la comuna recuerdo desde pequeño el andar y circular de todos los fines de semana y días de semana en esta feria que complementa un paseo a río seco comercial una feria libre que está en la cuadra siguiente y sobre todo el cariño y empeño que le ponen los locatarios día a día, yo creo que este es el tipo de iniciativas que nos reconforta sobre todo en los tiempos de hoy, acá estamos apoyando a más de 50 familias a más de 50 mujeres trabajadoras y sobre todo a toda una comuna que se va a ver beneficiada de este proyecto y todo lo que consigo trae, felicitaciones.

CONSEJERO REGIONAL SR. LEONIDAS PEÑA H.; gracias, en primer lugar quiero saludar a cada uno de los 52 feriantes de esta feria techada de la comuna de Lebu, a los dirigentes, al equipo municipal, a su alcalde por esta tremenda obra que el gobierno regional nos da la posibilidad de poder aportar, tenemos que ser bien honestos y francos, esta es plata de todos los chilenos, que cuando usted va a comprar una caja de fósforos, nos descuentan un 19% y esas platas gracias a dios nos toca a los 22 consejeros de la región del Biobío, incluidos los 3 de la provincia e Arauco y poder definir cuáles son las necesidades más urgentes, quisiéramos hacer muchas cosas más estimadas y estimados vecinos pero los recursos son limitados y estas son las obras que engrandecen al consejo regional, porque son obras que van en beneficio directamente de gente que a lo mejor si tuvieran recursos no estarían postulando a este tipo de proyectos, no me queda más que agradecer a todos los colegas.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. PATRICIO LARA CH., : gracias colega, tiene la palabra el colega Cristian Gengnagel.

CONSEJERO REGIONAL SR. CRISTIAN GENGNAGEL N.; gracias presidente, como representante de la provincia de Arauco saludar al Alcalde y su equipo técnico, saludar a quienes veo que están conectados a los locatarios de esta feria de Lebu, quienes conocemos sabemos que no estaba en las mejores condiciones por lo tanto, vaya mi reconocimiento a ellos, feriantes y locatarios de esta nueva feria techada que va a ser un nuevo rincón que va a traer un nuevo espacio a la zona, tremendo desafío, muchas felicidades y compartir la preocupación de los habitantes de Isla Mocha que están muy preocupados respecto a los medios que le entrega el estado para poder movilizarse entre la ínsula y el continente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. PATRICIO LARA CH., : gracias colega, tiene la palabra el Alcalde de la comuna don Cristian Peña.

ALCALDE DE LA COMUNA DE LEBU, SR. CRISTIAN PEÑA.; gracias presidente, yo en este momento estoy en la feria techada, el ala de carrera, donde están trabajando los locatarios, hay parte de la gente que trabaja en la feria todos los días de lunes a sábado, desde la década del 70, no ha habido grandes inversiones en la feria, es enriquecedor venir para poder conversar con la gente, van a tener un lugar va a ser muy grato para trabajar y también para visitarlo, son generaciones tras generaciones que han pasado por esta feria, muchas familias que se van a ver beneficiadas con este proyecto, muchas gracias agradecimientos para los locatarios y agradecer a todos los consejeros regionales.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. PATRICIO LARA CH., : gracias Alcalde, puede continuar con la lectura del informe de la Comisión consejero Gengnagel.

CONSEJERO REGIONAL SR. CRISTIAN GENGNAGEL N.; gracias presidente, continuando con la tabla se analizó el Ord. 1179 de fecha 17/06/2021, que solicita aprobar criterios y asignación de recursos del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, línea tradicional 2021, según la siguiente distribución:

COMUNA	N° EMPLEADOS
CORONEL	450
CURANILAHUE	737

LEBU	80
LOS ÁLAMOS	413
LOTA	1014
PENCO	120
TOME	130
TOTAL GENERAL	2944

Para explicar los criterios y asignación de los recursos del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, línea tradicional 2021, se contó con la presencia del Jefe Regional de Subdere don Renato Paredes, quien indica que esta asignación es compartida con la subdere y que este Programa lleva años, y que este año han bajado los cupos en comparación del año pasado de 3.231. que fueron el año pasado a 2944 este año.

Se hicieron consultas por parte de los consejeros y consejeras y se solicitó por parte del Consejero Patricio Lynch al jefe regional realizar una exposición sobre un análisis histórico y cuáles son las proyecciones de este Programa.

La comisión por unanimidad se recomienda aprobar el Ord. 1179 de fecha 17/06/2021, que solicita aprobar criterios y asignación de recursos del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, línea tradicional 2021.

ACUERDO N°04:

POR 20 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA EL ORD. 1179 DE FECHA 17/06/2021, QUE SOLICITA APROBAR CRITERIOS Y ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL, LÍNEA TRADICIONAL 2021, SEGÚN LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN:

COMUNA	N° EMPLEADOS
CORONEL	450
CURANILAHUE	737
LEBU	80
LOS ÁLAMOS	413
LOTA	1014
PENCO	120
TOME	130
TOTAL GENERAL	2944

A FAVOR: ARGO, BADILLA, BORGÑO, CUEVAS, GENGNAGEL, KRAUSE, LARA, LYNCH, QUIJADA, PARRA, A. PEÑA, L. PEÑA, PEÑAILILLO, RAMIREZ, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, P. VENEGAS, R. VENEGAS, YAÑEZ.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. PATRICIO LARA CH., : gracias , nos acompaña el Jefe Regional de Subdere don Renato Paredes, le concedo la palabra.

JEFE REGIONAL DE SUBDERE SR. RENATO PAREDES L.; gracias presidente, saludar a los consejeros y consejeras y agradecer este fondo que va a apoyar al empleo en 7 municipios que justamente sigue siendo critica la falta de oportunidades laborales, los



alcaldes de estas comunas, estoy seguro estarán, muy complacidos puesto que esto les va a ayudar a apalear un problema social que existe en estas 7 comunas, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. PATRICIO LARA CH., : gracias Jefe Regional de Subdere, continúe con el informe presidente.

CONSEJERO REGIONAL SR. CRISTIAN GENGNAGEL N.; gracias presidente, finalmente en puntos varios:

Consejero Daniel Cuevas: solicita tener una reunión con el ejecutivo para ver cómo se va a abordar el tema de los proyectos que tienen problemas con la licitación.

Consejero Patricio Lara: Informa solo para conocimiento que en la Comisión de Ciencia y Tecnología realizada el día martes, se pidió al ejecutivo enviar la solicitud del Semáforo Sanitario, el cual fue enviado mediante el Ord 1208 y que pasara directamente a sala, ya que fue un acuerdo de la comisión de Ciencia y Tecnología.

Es todo cuanto puedo informar Presidente, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. PATRICIO LARA CH., : gracias colega Gengnagel, vamos a pasar al punto 4 de nuestra tabla que tiene relación con la comisión de Salud, para eso tiene la palabra el consejero Sr. Patricio Badilla.

4.- Informe Comisión de Salud.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO BADILLA C.,: Gracias Presidente, como primer tema se analizó el Ord N° 1187 de fecha 18.06.2021, que solicita recursos para el proyecto “Reposición ambulancias básicas Hospital de Curanilahue” con cargo al FNDR por M\$ 110.294.-

Para esto se contó con Juan Gamboa Director del hospital de Curanilahue y el director (S) del servicio de salud Arauco Miguel Canales. Se indicó que en el servicio de salud se cuenta con 31 ambulancias, pero 11 están fuera de servicio, vehículos en el caso de Curanilahue son muy necesarios para el traslado de pacientes en el sector urbano y rural e incluso para el traslado dentro de la provincia donde existen grandes distancias.

Sobre el tema el Core Patricio Lynch solicita se oficie a los servicios de salud consultando por las peticiones que se han hecho por reposiciones de equipamiento y conocer las respuestas del ministerio de salud; core Cristian Gengnagel indica al servicio de salud Arauco que los proyectos del plan covid se deben presentar por separado y señala que se deben reunir con el director con quien nunca se han juntado, relevando además el trabajo de los directores de los hospitales y de los dirigentes de los gremios.

Core Javier Sandoval señala que necesitan mejorar la ejecución presupuestaria del primer plan covid, aun no evaluado y plantea un acuerdo para que el gasto público en salud de los fondos covid se agilice y generar un convenio de programación para por ejemplo tener una o dos ambulancias por comunas.

Core Tania Concha solicita la evaluación del plan covid y Core Leonidas Peña como se distribuirán los recursos del plan en la región.

Analizado el tema la comisión por UNANIMIDAD propone a la sala:

ACUERDO: APROBAR ORD N° 1187 DE FECHA 18.06.2021, QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO “REPOSICIÓN AMBULANCIAS BÁSICAS HOSPITAL DE CURANILAHUE” CON CARGO AL FNDR POR M\$ 110.294.-
--

ACUERDO N°05:

POR 21 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD N° 1187 DE FECHA 18.06.2021, QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO “REPOSICIÓN AMBULANCIAS BÁSICAS HOSPITAL DE CURANILAHUE” CON CARGO AL FNDR POR M\$ 110.294.-

A FAVOR: ARGO, BADILLA, BORGÑO, CUEVAS, GENGNAGEL, KRAUSE, LARA, LYNCH, QUIJADA, PARRA, A. PEÑA, L. PEÑA, PEÑAILLO, RAMIREZ, SALAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, P. VENEGAS, R. VENEGAS, YAÑEZ.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. PATRICIO LARA CH., : gracias, han solicitado la palabra el colega Cristian Gengnagel y Leonidas Peña.

CONSEJERO REGIONAL SR. LEONIDAS PEÑA H.,: Gracias presidente, agradecer estos recursos que van a beneficio de todos los habitantes, agradecer a los gremios fenat, fentess y fenpruss que son los que están sumamente preocupados por estos insumos que están faltos en los hospitales especialmente en la provincia de Arauco, agradecer que pudieran poner estos proyectos en tabla, hay que reconocer cuando el trabajo se hace bien.

CONSEJERO REGIONAL SR. CRISTIAN GENGNAGEL N.,: Gracias presidente, en la misma línea yo quisiera agradecer muy sinceramente la preocupación que usted como presidente del core ha tenido para con los problemas del territorio, agradecer también la preocupación que usted ha tenido con los habitantes de Isla Mocha, la semana pasada tuvo la posibilidad de visitar ese hermoso lugar de la Provincia de Arauco que esta pasando por algunos problemas también, agradecer también, la semana pasada estuvimos en Los Alamos y después estuvimos en el Hospital de Curanilahue, conversando con el Director, los gremios y este es un trabajo que hemos venido desarrollando en conjunto con los cores de la Provincia y que nos hemos estado reuniendo desde noviembre del año pasado para sacar adelante las iniciativas del Hospital de Curanilahue, felicitar la preocupación que han tenido los gremios de la salud, este trabajo hoy día esta dando sus frutos, agradecer a los colegas que han financiado dos importantes iniciativas para la provincia de Arauco.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO BADILLA C.,: Gracias Presidente, como segundo tema se conoció el detalle de proyectos presentado por el Servicio de Salud Talcahuano, los que se encuentran en revisión y que se espera prontamente sean puestos a consideración del Core. Para ello se contó con Dr. Osvaldo Gaete, Francisco Cortés y Alejandra Castillo.

Se indicó que se trata de proyectos para el Hospital Higuera, Tomé y Penco-Lirquén con iniciativas como instrumental quirúrgico, equipo lavadora endoscopia, medicina física y rehabilitación para pacientes con covid, entre otros, proyectos por más de 482 millones de pesos. Con esto se pretende mejorar servicios de tratamiento kinesiológico, reactivar cirugías como de cataratas, endoscopia, traumatológica de rodilla entre otros y comenzar a rebajar las listas de espera.

Presidente del Core Patricio Lara menciona que el hospital Penco-Lirquén tiene un alto estándar de pabellones, por lo que se plantea la necesidad de la segunda pandemia que son las listas de espera y trabajar fuerte para hacer operaciones o por ejemplo en el hospital de Tomé potenciar una lavandería es importante porque se debe limpiar para el personal que está combatiendo el covid. Son proyectos que están en revisión y lo que se pretende apurar los procesos y presionar para que se revisen prontamente iniciativas que son de importancia. Existe una buena disposición para que profesionales puedan operar en distintos hospitales y bajar las listas de espera, por lo que agradece al servicio de salud Talcahuano donde han sido eficiente en la presentación de proyectos.

Core Patricio Lynch agrega que el servicio de salud Talcahuano consiguió el acuerdo del ministerio de salud sobre pertinencia técnica para estos equipamientos, lo que es muy importante, por lo que solicita e incentiva continuar trabajando con la misma fuerza.

Como tercer punto se analizó el Ord N° 1054 de fecha 06.06.2021 que solicita la aprobación en etapa de prefactibilidad de "Reposición Hospital de Santa Juana" por M\$ 54.500.-

Sobre el tema se contó con el director (S) del servicio de Salud Concepción Renato Medina, el alcalde de Santa Juana Ángel Castro y la alcaldesa electa de la misma comuna Ana Albornoz. Se señaló que es el único hospital básico del servicio que falta normalizar, por lo que esta iniciativa es para recursos que permitan contratar las especialidades para concluir el estudio de prefactibilidad en especial para el estudio de mecánica de suelo, a la espera que el ministerio de salud y social den el RS para pasar a diseño.

Se trata de identificar el perfil y posibles soluciones, luego de esta etapa se pasa a diseño y después en ejecución. Explican que quieren intervenir este hospital que es del año 1961 con atenciones de baja complejidad y lo que se plantea es normalizado triplicando su superficie. Actualmente se tiene deficiencia en la infraestructura y se debe reponer todo el establecimiento. Se calcula que en dos años y medio, a tres, se podría tener el hospital construido tal como por ejemplo fue el caso de Florida.

Ángel Castro, alcalde agradece el apoyo que desde el core siempre se ha dado para la comuna y señala que es un hospital fuera de norma, proyecto en el que se está trabajando desde hace varios años y no se ha podido concretar. Ana Albornoz, alcaldesa electa, indica que esta es una de las demandas más sentidas de la comunidad para otorgar la dignidad que merecen los vecinos.

Core Andrés Parra, comenta que se tiene un plan de salud por covid y quedo dando vuelta la idea de trabajar un proyecto de una ambulancia por comuna, por lo que solicita ver como se agilicen esos planes y conocer la realidad de las comunas más pequeñas y como canalizar algunas ayudas.

Analizado el tema la comisión por UNANIMIDAD propone a la sala:

ACUERDO: APROBAR ORD N° 1054 DE FECHA 06.06.2021 QUE SOLICITA LA APROBACIÓN EN ETAPA DE PREFACTIBILIDAD DE “REPOSICIÓN HOSPITAL DE SANTA JUANA” POR M\$ 54.500.-

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. PATRICIO LARA CH., : gracias, en votación:

ACUERDO N°06:

POR 20 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD N° 1054 DE FECHA 06.06.2021 QUE SOLICITA LA APROBACIÓN EN ETAPA DE PREFACTIBILIDAD DE “REPOSICIÓN HOSPITAL DE SANTA JUANA” POR M\$ 54.500.-

A FAVOR: ARGO, BADILLA, BORGÑO, CUEVAS, GENGNAGEL, KRAUSE, LARA, LYNCH, QUIJADA, PARRA, L. PEÑA, PEÑAILILLO, RAMIREZ, SALAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, P. VENEGAS, R. VENEGAS, YAÑEZ.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. PATRICIO LARA CH., : gracias, tengo solicitada la palabra del colega Pedro Venegas.

CONSEJERO REGIONAL SR. PEDRO VENEGAS G.,: Gracias presiden te, saludar a todos respetuosamente, no me queda más que felicitar esta votación, y tal como lo dije ayer, estamos en una campaña mundial por la salud, y esta campaña involucra también la reposición, las nuevas infraestructura de los hospitales, que va en directo beneficio de la comunidad, son 60 años de la construcción que tiene el hospital de Santa Juana y merece este tremendo esfuerzo que hace el gobierno conjuntamente con el consejo regional de reconocer y dar esta línea de reposición que va a beneficiar a los habitantes de la comuna de Santa Juana y agradecer a todos y dar muchas bendiciones a la comuna de Santa Juana.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. PATRICIO LARA CH., : gracias colega, vamos a dar la palabra a la consejera Tania Concha.

CONSEJERA REGIONAL SRTA. TANIA CONCHA H.,: Gracias presidente y queridos colegas, informe ya al secretario ejecutivo que estamos con pésima señal sin suministro de electricidad en el sector, un abrazo y éxito a este proyecto, quedo claro ayer en la comisión que esto es la primera parte para poder ayudar en el ámbito del hospital futuro del cual todos soñamos en santa juana, gracias.

ALCALDE DE SANTA JUANA, SR. ANGEL CASTRO M.; gracias, quisiera expresar mis sentimientos de gratitud, no solamente por este proyecto, sino que por todo lo que ustedes han hecho por Santa Juana, este es mi 5 periodo y ultimo de alcalde, gracias por este proyecto que es una necesidad, es el único hospital que no está normalizado, por lo mismo hay que seguir trabajando para poder sacarlo adelante, muchas gracias a todos.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. PATRICIO LARA CH., : gracias alcalde, agradecer la gran labor que realizo durante estos 5 periodos, puede continuar con el informe presidente.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO BADILLA C.,: Gracias presidente, en Puntos Varios:

Core Jaime Peñailillo: señala que en Talcahuano hace falta una ambulancia por mayor conectividad entre los cerros y las caletas de pescadores, donde incluso los funcionarios de la salud se trasladan en botes para vacunatorios o visitar postrados, por lo que solicita que el servicio de salud Talcahuano pueda incorporar un móvil para una atención más expedita.

Core Javier Sandoval: plantea retomar un calendario de trabajo respecto del plan covid pues se hicieron reuniones con los servicios de salud pero no sólo se puede depender de la capacidad que puedan tener los servicios, por lo que se debe hacer un análisis y dar un seguimiento a lo que se establece y proyectar como se gastará o invertirá considerando las demandas de los gremios de salud y las propuestas de las comisiones por ejemplo de las ambulancias y las necesidades de equipamiento y habilitación de espacios. Además, se debe evaluar el plan covid del año pasado pues dice gran parte de la inversión en salud no se concretó. Propone que la dirección de psiquiatría de Concepción sería pertinente trabajar para ver cómo abordar el déficit de proyectos e invitarlos para despejar los inconvenientes que tienen en la elaboración de proyectos, desde donde que puede dar luces sobre como agilizar la elaboración de proyectos, además de hacer un convenio de programación con los servicios de salud.

Core Tania Concha: sobre trabajadores subcontratistas de la mesa Enel, señala que se comprometieron a darles exámenes periódicos por exposición a agentes contaminantes, lo que deja establecido en puntos varios para ir en ayuda de esos trabajadores.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. PATRICIO LARA CH., : gracias colega, pasamos al 5 punto de la tabla que tiene relación con el informe de Fomento Productivo, para lo cual tiene la palabra su presidente el consejero Luis Santibáñez.

5. Informe Comisión de Fomento Productivo, Turismo y Energía

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B.,: Gracias presidente, como primer punto se analizó el Ord. N° 1191 de 18/06/2021, exposición programa FIC “Innovación Pública, laboratorio de Gobierno Local para la región del Biobío”.

Para esto se contó con la jefa de división de Fomento del Gore., Claudia Hurtado y Javier León de la UBB., quien explicó que se trata de un proyecto que se comenzó a ejecutar el 2018 donde se propuso un laboratorio de gobierno que implica colaboración entre sociedad civil y mundo privado.

El proyecto tiene 5 líneas de trabajo, como etapa piloto, construcción de modelo para gestión pública innovadora y difusión y resultado de la gestión pública regional. Se han desarrollado con algunos pilotos en Coronel con una política de inmigrantes y en San Pedro con mesas barriales, además de desarrollarse procesos de capacitación y acompañamiento en terreno.

Se ha trabajado para proponer un modelo para desarrollar herramienta para la autoevaluación de los municipios, es decir crear un índice para la gestión pública local. Se propuso un concurso de innovación donde se presentaron 24 experiencias a nivel regional

lo que se hizo a principio de año. Se seleccionaron 6 iniciativas para asesorar y acelerar la innovación en las comunas de Lebu, Los Álamos, Concepción, Hualqui, Los Ángeles y Nacimiento. Están en un proceso de capacitación certificada, con 70 funcionarios inscritos en un curso de habilidades para la innovación en la gestión pública local, y se está preparando una plataforma para la autoevaluación para ver fortalezas y debilidades, proyecto con el que se espera llegar a más de 300 beneficiarios.

Se indica que la idea es informar al core de las distintas iniciativas de proyectos FIC con la idea de conocer cómo se desarrollan las actividades y como se fomenta el entorno de emprendimiento en la región, lo que ha sido complejo con la emergencia sanitaria. Lo que se presenta ahora es un trabajo de colaboración entre agentes públicos y privados donde se busca incorporar eficiencia al estado.

Core Tania Concha consulta qué municipio ha tenido mayor participación y que tipo de funcionarios son los involucrados. Propone la necesidad de tener una dirección de desarrollo económico local ciencia y tecnología, ello dependiendo de las comunas por ejemplo como la de Coronel. Core Ricardo Venegas, plantea que es importante conocer los proyectos presentados en esta iniciativa porque de esa capacitación seguramente surgen más ideas o se perfeccionan lo que se está trabajando, la idea es ver cómo se puede beneficiar a las comunas en especial en la innovación social, lo que significa introducirse más en las capacitaciones. Core Patricio Lynch, plantea que para mejorar los servicios del estado se deben meter en la realidad social de la información de las personas, para llegar con servicios públicos de mejor calidad, por ejemplo, solucionar temas como la filas en los servicios públicos, lo que permita mejorar la calidad en la atención.

Se explica que el proyecto se armó en una parte piloto porque se adaptó la tecnología cuando se tenía la modalidad presencial, pero ahora en la etapa en que se encuentran la modalidad para llegar al máximo de municipios fue un concurso y capacitación con criterios de equidad de género, ruralidad y niveles de pobreza. Se indica que se ha detectado como mejorar la entrega de información a los usuarios del municipio e integrar servicios, por lo que es importante la digitalización que se puede potenciar en lo local desde lo regional.

Como segundo tema se analizó Ord. N° 1186 de 18/06/2021, Solicita designación miembro del Consejo Directivo del Comité de Desarrollo Productivo Regional del Biobío.

La jefa de división de fomento Claudia Hurtado, explica que se debe conformar el consejo de desarrollo el que está compuesto por 10 representantes, donde el core cuenta con dos consejeros y forma parte la designación de dos empresarios destacados, que es lo que se solicita ahora, resultando electas las dos primeras mayorías de una quina que el intendente propone., ello tal como se indica y rige por su reglamento en el art. N° 03.

Los nombres propuestos son:

1. María Jesús Arteaga del Río (algunos datos son: ingeniero comercial, fue directora regional de corfo)
2. Humberto Miguel Cerda (algunos datos son: presidente de la asociación de empresas del Biobío)
3. Carla Pettinelli Reyes (algunos datos son: directora de asuntos públicos Pacific Blu)
4. José Esteban Alarcón Vargas (algunos datos son: actualmente presidente comercio establecido de Talcahuano)
5. Carlos Serrano Casanueva (algunos datos son: ingeniero civil industrial, con rubro en diversas áreas empresariales).

Se explica que los dos nombres que se aprueben reemplazan a Sergio Escobar y Marco Antonio Orellana pues ambos renunciaron.

Se explica que de los cinco se eligen dos y los otros tendrán condición de suplente. Una primera fórmula es aceptar el orden de prelación presentada en la propuesta del ejecutivo, es decir los dos primeros serían los nombrados y el resto suplentes. La otra opción es votar unitariamente y establecer luego por prelación el orden de titulares y suplentes.

Core Patricio Lynch, señala que conoce desde hace varios años a Carlos Serrano y da fe que es un empresario destacado, así como a María José Arteaga que es una profesional joven y esa combinación le parece adecuada.

Core Daniel Cuevas señala que los empresarios se complican con esta integración al comité porque luego sus empresas no pueden postular, lo que es una dificultad que han tenido los microempresarios.

Analizado el tema la comisión por 11 votos a favor, 03 rechazos y 02 abstenciones propone a la sala:

ACUERDO: ABROPAR ORD. N° 1186 DE 18/06/2021, QUE SOLICITA DESIGNACIÓN MIEMBRO DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL COMITÉ DE DESARROLLO PRODUCTIVO REGIONAL DEL BIOBÍO, EN LAS SIGUIENTES PERSONAS COMO TITULARES:

- 1. MARÍA JESÚS ARTEAGA DEL RIO**
- 2. HUMBERTO MIGUEL CERDA**

QUEDANDO COMO SUPLENTE:

- CARLA PETTINELLI REYES**
- JOSÉ ESTEBAN ALARCÓN VARGAS**
- CARLOS SERRANO CASANUEVA**

ACUERDO N°07:

POR 15 VOTOS A FAVOR, 4 ABSTENCIONES Y 3 RECHAZOS, SE APRUEBA ORD. N° 1186 DE 18/06/2021, SOLICITA DESIGNACIÓN MIEMBRO DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL COMITÉ DE DESARROLLO PRODUCTIVO REGIONAL DEL BIOBÍO.

PERSONAS COMO TITULARES:

- 1. MARÍA JESÚS ARTEAGA DEL RIO**
- 2. HUMBERTO MIGUEL CERDA**

QUEDANDO COMO SUPLENTE:

- CARLA PETTINELLI REYES**
- JOSÉ ESTEBAN ALARCÓN VARGAS**
- CARLOS SERRANO CASANUEVA**

A FAVOR: ARGO, BADILLA, BORGÑO, CUEVAS, GENGNAGEL, KRAUSE, LARA, A. PEÑA, LYNCH, QUIJADA, SALAS, SANTIBAÑEZ, STARK, P. VENEGAS, R. VENEGAS,

EN CONTRA: CONCHA, PEÑAILLO, SANDOVAL.

ABSTENCIONES: L. PEÑA, PARRA, RAMIREZ, YAÑEZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B.: Como tercer tema se analizó el Ord. N° 1048 de fecha 03/06/2021, solicita mandar a Consejero/a Regional ante el Comité de Seguimiento de las Iniciativas FIC-2018.

Para esto se propone el Core Ricardo Venegas, pues señala que como ingeniero en biotecnología vegetal está ligado a la investigación y no tiene relación con quienes puedan postular a los FIC.

Analizado el tema la comisión por 14 votos a favor y 01 abstención se propone a la sala:

ACUERDO: ABROPAR ORD. N° 1048 DE FECHA 03/06/2021, SOLICITA MANDATAR A CONSEJERO/A REGIONAL ANTE EL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE LAS INICIATIVAS FIC-2018, DEFINIENDOSE AL CONSEJERO: RICARDO VENEGAS MALDONADO

ACUERDO N°08:

POR 21 VOTOS A FAVOR Y VOTO EN CONTRA, SE APRUEBA N° 1048 DE FECHA 03/06/2021, SOLICITA MANDATAR A CONSEJERO/A REGIONAL ANTE EL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE LAS INICIATIVAS FIC-2018, DEFINIENDOSE AL CONSEJERO: RICARDO VENEGAS MALDONADO.

A FAVOR: ARGO, BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, KRAUSE, LARA, A. PEÑA, L. PEÑA, LYNCH, PARRA, QUIJADA, RAMIREZ SALAS, SANTIBAÑEZ, PEÑAILILLO, STARK, P. VENEGAS, R. VENEGAS, YAÑEZ

EN CONTRA: SANDOVAL.

SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA S.,: presidente quisiera rectificar la votación anterior, el resultado es el mismo pero la votación era 15 votos a favor y yo dije 16, 3 rechazos y 4 abstenciones para que quede en acta.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B.,: no existiendo puntos varios es todo cuanto puedo informar presidente, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. PATRICIO LARA CH., : gracias colega, vamos a pasar al 6 punto de la tabla que es el informe de la comisión de Ciencia y Tecnología, para lo cual tiene la palabra el consejero Edmundo Salas.

6.- Informe Comisión de Ciencia y Tecnología.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. PATRICIO LARA CH., por problemas técnicos y mientras se solucionan, vamos a dar la palabra a los consejeros que la han solicitado, el consejero Lynch y el consejero Ricardo Venegas.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LYNCH G.,; bueno hubiera sido interesante escuchar primero el informe de la comisión, pero al respecto lo siguiente, yo quiero decir que este un proyecto muy interesante, muy necesario y útil, muy a tiempo, quisiera felicitar a la Seremi de Ciencias por su trabajo en esta materia que no solo es nacional sino también, entiendo que está haciendo esfuerzos para ayudar en el tema de la Pandemia en el orden latinoamericano, felicitaciones, ahora respecto al proyecto mismo, yo voy a votar favorablemente, pero tengo una duda que quisiera presentarla, en el proyecto aparece la universidad de la santísima concepción como haciendo trato directo con la unidad encargada de este proyecto y yo tengo entendido presidente y sería bueno aclarar que solo la seremia de salud está autorizada en la realidad de la pandemia para hacer tratos directos con proveedores, por tanto entiendo que este trato directo que conlleva el proyecto, de alguna forma vulnera indirectamente esa disposición legal, en consecuencia aun cuando yo como digo yo apruebo esto, yo solicito que se aclare y si no fuera posible que quede consignado en acta esta aprehensión, porque como todos sabemos la contraloría está encargada de verificar la legalidad de los actos públicos, en este caso de organismos públicos como el consejo regional, así que yo solicito que se nos informe si puede hacerse esta contratación directa sobre todo teniendo en cuenta que estos análisis de PCR son estandarizados y en consecuencia la recolección de muestras y análisis lo pueden hacer diversos laboratorios de la región, incluso de diversas universidades, eso solamente, gracias.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA F.,: como estoy con problemas de señal le solicito al secretario ejecutivo y ministro de fe pueda hacer lectura del informe.

SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA S.,: como como único tema se analizó el estado de avance del proyecto de análisis y monitoreo de SARS-COV-2 en la comuna de San Pedro de la Paz, para lo que se contó con la seremi de Ciencias Paulina Assman.

Sobre el tema se señala que con la instalación del monitoreo en enero se habilitó el laboratorio y se comenzó el inicio del análisis de muestras en dos puntos, para en marzo comenzar con el monitoreo, en abril la búsqueda activa junto a la seremi de salud y en mayo se comenzó con la entrega la información a la población a través de un semáforo covid-19 el que se publica los martes y viernes, para que las personas sepan cómo está su zona y definir por ejemplo si existen más asintomáticos o contagiados.

Al obtener la muestra el análisis se hace en el laboratorio de la Universidad Católica de la Santísima Concepción donde se detecta la presencia de virus, generándose un informe de alerta que se entrega a las autoridades y saber la evolución de la zona a investigar. La seremi de salud entrega una búsqueda activa a la red de salud para definir los nuevos contagiados, recorren cada casa donde se mide el aumento de la carga viral en búsqueda de los contagiados con una coordinación entre laboratorio, la seremi y la salud municipal.

Se señala que analizar las aguas servidas con este kit es más eficiente e incluso permite analizar las variantes del virus que puedan existir, es decir ayuda a guiar y hacer el trabajo más eficiente, se pueden medir las variantes por ejemplo sudafricana, brasileña, p1 o británica, además se han podido adelantar a los pick medidos.

La seremi comenta que la región del Biobío es pionera en este sistema en el país y es crucial contar con ello para evitar contagios, lo que además sirve para analizar los niveles de inmunización de la población. Agrega que la idea es que las 33 comunas de la región puedan tener el sistema de vigilancia, lo que sería por un costo de 233 millones y con ello ver el estado epidemiológico y las variantes del virus, lo que se podría conseguir dado los buenos resultados de este programa en la comuna de San Pedro de la Paz., pues es importante saber qué variantes circulan para saber qué vacunas se necesitan.

Con un proyecto regional se plantea hacer dos análisis semanales a cada comuna y analizar la variante que pueda estar circulando para alertar a la autoridad sanitaria y tomar los resguardos necesarios por seis meses de duración, lo que permite ser estratégico para programas en salud pública, mejorar el sistema de vigilancia, trabajar con los laboratorios y seremi de salud.

Gracias a este sistema actualmente implementado a 140 mil personas se les está haciendo el pcr día por medio, con lo que se pueden tomar mejores decisiones con información que permita ir a otros sectores por ejemplo más vulnerables y que no cuenten con sistemas de alcantarillado para aplicar ahí la búsqueda activa.

Analizado el tema por unanimidad la comisión acuerda que se pide al ejecutivo pueda enviar el oficio con el proyecto a nivel regional y que se pueda poner en tabla para ser sometido a aprobación.

Lo anterior se concretó a través del Ord N° 1208 de fecha 23.06.2021, sobre proyecto análisis de aguas servidas de SARS-COV-2 para la región del Biobío por \$ 202.368.000.-, información que fue enviada a cada Core., lo que se solicita someter a votación

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. PATRICIO LARA CH., por problemas de conexión del Presidente de la comisión, vamos a dar la palabra antes de votar, tiene la palabra el colega Ricardo Venegas.

CONSEJERO REGIONAL SR. RICARDO VENEGAS M.,: Gracias presidente, saludar a la seremi y voy a ser bien breve, yo creo quiero realzar, no solo la iniciativa sino la implicancia regional que tiene esta iniciativa, recordemos que en alguna oportunidad hablamos de aprobar el piloto que en esa oportunidad lamentábamos que fuera para algunas comunas, siempre pusimos en el tapete el poder extender el alcance del proyecto tanto para la provincia de Biobío como de Arauco y para mi esa es la importancia que tiene esta etapa, el hecho de que sea regional, que llegue a las 33 comunas con 2 análisis por

comuna, me parece fantástico, creo que eso a lo que queremos apuntar y ese es el resultado de los buenos en números y la efectividad que tuvo el piloto, por lo tanto, siento que también a la vez acerca a la ciencia a los rincones donde a veces no llega parte de los beneficios y son sobre todo muy atingentes y hemos visto todas las noticias sobre la nueva variante delta del COVID-19 que viene ingresando al país, y la verdad es que el virus no ha pasado y no va a pasar en un buen tiempo y por lo tanto es importantísimo estar prevenido, eso nada más presidente, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. PATRICIO LARA CH., hay dos palabras solicitadas, el colega Santibáñez y la colega Stark y le damos la palabra al Presidente de la comisión

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B.; Gracias presidente, solamente una precisión técnica respecto al modelo licitatorio en su concurrencia o no concurrencia, no recuerdo la línea presupuestaria o glosa sobre la cual se asigna este proyecto, pero recordar que hay dos instancias que perfectamente habilitan la asignación directa a través de un criterio de subvención, el primero lo que es la línea de impacto regional para aquellas materias propias de subvenciones FNDR, las cuales están definidas en la ley de presupuesto con un porcentaje asignado le da hasta el 6%, y donde concurre naturalmente un porcentaje que el ejecutivo pueda destinar discrecionalmente de acuerdo a su criterio, la glosa no establece forma de asignación concursable o de distinta naturaleza, el propio gobierno regional muchas veces es el que establece la responsabilidad como mecanismo de transparencia, pero en términos legales es absolutamente viable la transferencia directa, una segunda línea, es la línea FIC de impacto regional, ya que la glosa de fondos de innovación y competitividad también está abierta, se establece una línea concursable, la cual ustedes conocen y recientemente han aprobado para el año 2021, y también hay una línea que se establece de transferencia directa principalmente a los beneficiarios naturales del FIC que son casas de estudios o centros de investigación ligados a casas de estudios, no eximiéndose de ello también las municipalidades cuando corresponde según materia y naturaleza, ergo hay líneas que establecen asignación directa sin la necesidad de concurrir al mercado público, otra cosa es que tengamos opiniones de carácter moral como constitutivo de la correcta figura de transferir o licitar, ese es un debate distinto que naturalmente lo podemos dar en la comisión de presupuesto o gobierno según corresponda, pero me parece en este tenor y sin tener a vista el oficio de la línea pueden haber alternativas para la transferencia directa, gracias.

CONSEJERA REGIONAL SRTA. TERESA STARK O.; Gracias presidente, muy breve, alegrarme por este proyecto, el primer proyecto que vimos fue el que se aprobó para Chillán, realmente cuando ya conocimos los resultados y vimos todo un estudio que se estaba haciendo y después se replicó en San Pedro de la Paz, yo creo que es un proyecto que cada vez entusiasma más, que bueno que ya viene pensado en lo más macro a nivel regional, pero también sería bueno que pudiera hacerse con municipios que estén disponibles para hacer un aporte, poner una parte y la otra parte nosotros, y se pueda hacer un estudio un poco más acabado en el caso por lo menos en las capitales de provincia.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. PATRICIO LARA CH., tiene la palabra el consejero regional Sr. Oscar Ramírez.

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR RAMIREZ R.; Gracias presidente, solo decir que por los problemas de conexión que hemos tenido hoy día me queda claro que esto viene de un proyecto anterior que es piloto, quiero que me aclaren dos cosas, a que comunas va y cuanto recurso, no alcance a escuchar cuanto es lo que se va a invertir, pero feliz de poder contribuir.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LYNCH G.; Gracias presidente, el proyecto según lo que leí yo son 202 millones de pesos y fracción, agradecer la intervención del colega Santibáñez porque el aclara perfectamente como debiera generarse el costo, recordar que si es importante que en tiempo de covid solo el ministerio de salud hace trato directo y si no que se hagan las consultas técnicas, si no imaginense todos los organismos públicos de Chile haciendo trato directo con cargo al covid, por eso quedo expresamente autorizado el ministerio de salud en esta materia.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA F.; Gracias presidente, acojo la idea del colega Ramírez y de la colega Stark para hacer algún trabajo con la seremi para pedir más recursos para este proyecto, presidente le pido que llamemos a votación y que después le podamos dar la palabra a la Seremi.

ACUERDO N°09:

POR 22 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD N° 1208 DE FECHA 23.06.2021, SOBRE PROYECTO ANÁLISIS DE AGUAS SERVIDAS DE SARS-COV-2 PARA LA REGIÓN DEL BIOBÍO POR \$ 202.368.000.-

A FAVOR: ARGO, BADILLA, BORGÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, KRAUSE, LARA, A. PEÑA, L. PEÑA, LYNCH, PARRA, QUIJADA, RAMIREZ SALAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, PEÑAILILLO, STARK, P. VENEGAS, R. VENEGAS, YAÑEZ.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. PATRICIO LARA CH., tiene la palabra la Seremi de Ciencia Sra. Paulina Assmann.

SEREMI DE CIENCIA SRA. PAULINA ASSMANN S., gracias Presidente, buenas tardes a todos y todas, estoy muy feliz porque finalmente nuestra región que ha construido unas capacidades científicas tecnológicas a lo largo de los años que nos permite poder tener un sistema de vigilancia a través de las aguas servidas, realmente esto es un paso a lo que es como un país debería controlar, y cuáles son las características de un país que han controlado mejor la pandemia y uno de los ingredientes principales es el análisis de aguas servidas desde la antigüedad toda la salud de la población fluye por las aguas servidas, las bacterias, virus los remedios, la resistencia a antibióticos que son los grandes problemas que tenemos, drogas también se pueden ver a través de las aguas servidas, este análisis que vamos a comenzar que la región del Biobío lidera en Sudamérica con el análisis de aguas servidas donde todas sus comunas van a poder saber cómo está su población, como está la salud, si se están recuperando, o están empeorando con respecto al savco 2, si está inmunizando, como es importante saber si la vacuna está haciendo efecto, porque si está haciendo efecto no deberíamos medir el savco 2, esto nos abre además para saber si estamos infectados, esto lo que ustedes están financiando hoy en día les va a decir que variante está provocando problemas y eso tiene una gran relación con respecto a cómo va a evolucionar esta pandemia, quiero decirles que han invertido el fondo regional en una cosa que es realmente esencial para el control de la pandemia, nuestra región gracias a ustedes está liderando, estamos marcando una pauta, hoy está entrando la variante delta, y yo ya había pedido el kit para poder medir las aguas mediante un pcr comunal que la región va a tener, muchas gracias y seguiré contando este proyecto que nace en la región del Biobío.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. PATRICIO LARA CH., gracias SEREMI, solicito 20 minutos ya que estamos pasados en el tiempo, pasamos al informe de la Subcomisión de discapacidad, va a leer el informe la Vicepresidenta de la Comisión Social la consejera Sra. Teresa Stark.

6. Informe Subcomisión de Discapacidad.

CONSEJERA REGIONAL SRTA. TERESA STARK O., ; Gracias presidente Como primer punto "Trabajo y desafíos de Senadis Biobío." para lo cual expusieron la Directora Regional de Senadis Sra. Carola Campos, y la Profesional de Apoyo Encargada de Programa de Ayudas Técnicas Sra. Calorina Opazo

La directora mencionó que la misión es Promover la igualdad de oportunidades, e inclusión social, participación y accesibilidad de las personas con discapacidad, el Rol de SENADIS como garante de derechos, velar por el cumplimiento de disposiciones relacionadas con la protección de derechos de personas con discapacidad, esta facultad incluye la atribución de denunciar los posibles incumplimientos ante los organismos o instancias jurisdiccionales respectivas, y ejercer acciones y hacerse parte en aquellas causas en que estén afectados los intereses de las personas con discapacidad de conformidad a la ley, esto a través del convenio de asesoría legal que tienen con la corporación de asistencia judicial,

Comentó que tienen un trabajo muy potente con la intersectorialidad, como se relacionan con otros servicios es muy importante, y es por eso que realizan convenios de Convenios de colaboración, tanto con instituciones públicas como privadas, tratando de tener estrategia de coordinación en inclusión educativa, con universidades y con establecimientos de educación a través de una línea programática y también con lo que tiene que ver con la estrategia de coordinación en inclusión laboral, la ley 21.015, se ha masificado en varios aspectos por lo tanto el rol de Senadis es más allá que se cumpla la ley con la cuota es el 1% es que las empresas en general puedan incorporar a personas con discapacidad, también participan en la mayoría de las mesas de trabajo con varios sectores públicos, con varios servicios principalmente para poner la temática de discapacidad en el centro la discapacidad es transversal y que no hay que esperar a que llegue una persona con discapacidad a un servicio público o a una empresa privada para tener políticas inclusivas, porque de una u otra forme necesitamos adecuación, acceder de una forma específica por lo tanto estas mesas de trabajo permiten que algunos servicios y empresas privadas incorporen esta temática en sus líneas de trabajo y también la participación en Redes Regionales a través de las municipalidades con las oficinas de discapacidad o los departamentos de discapacidad que algunos municipios tienen en donde se pone énfasis en el trabajo que se realiza comunalmente con las políticas internas que tienen cada una de las comunas.

Indicó que tienen un estudio del Año 2015 (ENDISC) y que casi el 18% de la población de la Región del Biobío presenta alguna discapacidad, y le preocupa no tener un catastro actualizado de las personas con discapacidad en la región, sin embargo indicó que como servicio se está trabajando para tener la ENDISC, en el año 2022, ya las bases están realizadas, se está haciendo la licitación y espera que a finales de año o el primer trimestre del 2022 esté esto ya adjudicado para poder realizar el catastro a nivel nacional y poder tener cifras concretas.

En relación a la oferta programática incluye varios aspectos que son principalmente a través de postulación y se realiza anualmente con un presupuesto regional que son apróx. 1.700 millones y que se deciden en distintos programas.

Por otro lado indicó el presupuesto para ayudas técnicas para el año 2021, son de \$533.620.345, explicó que en este momento se encuentran ejecutando el FNDR trabajado colaborativamente con el Gore, manifestó que el programa de las ayudas técnicas es el único programa que llega con una ayuda directa a la persona con discapacidad.

Luego expuso la profesional Carolina Opazo que es la encargada del programa de las ayudas técnicas del Servicio, como información explicó lo que una Ayuda Técnica que son los elementos o implementos requeridos por una persona con discapacidad para prevenir la progresión de la misma, mejorar o recuperar su funcionalidad, o desarrollar una vida independiente. Indicó que el FNDR de ayudas técnicas es el primero a nivel nacional pionera en la región del Biobío, para ayudar a las personas con discapacidad, luego se indicó que con el presupuesto para este programa se logró cubrir solo un 26% de lo que realmente de lo que se postuló a través de FNDR Regional, porque se dieron cuenta que hay que seguir trabajando no quedarse sólo con este FNDR y seguir viendo opciones de como poder llegar a las personas con discapacidad que necesitan ayudas técnicas y es por eso que unos de los desafíos como servicio es presentar al Core un convenio de programación por 4 años que permita disminuir la brecha que hoy existe y que es real y la inequidad en cuanto al acceso de poder adquirir una ayuda técnica.

. CONVENIO DE PROGRAMACIÓN AYUDAS TÉCNICAS

Por un monto total de M\$2.000.000 (entregados en 4 remesas de M\$500.000 por 4 años consecutivos)

Objetivo	Cubrir demanda de ayudas técnicas requeridas por las personas con discapacidad de la Región de Bío Bío.
Acciones Principales	-Ventana de postulación -Complementar presupuesto de Senadis Bío Bío -Traspaso de remesa durante el primer trimestre de cada año -Comprar ayudas técnicas a personas con discapacidad

		SENADIS	GOBIERNO REGIONAL
Presupuesto	2022	M\$700.000.000	M\$500.000.000
	2023	M\$700.000.000	M\$500.000.000
	2024	M\$700.000.000	M\$500.000.000
	2025	M\$700.000.000	M\$500.000.000

Realizada la exposición se realizaron diversas consultas por parte de los consejeros y consejeras regional las cuales fueron respondidas, y también la directora se comprometió a enviar las fechas de las próximas entregas de ayudas técnicas, para que los Cores puedan participar de esta actividad.

El presidente indicó que dentro del convenio que se firmó con las universidades, se les solicitó la colaboración para realizar catastro de los discapacitados que existen en la región del Biobío, ya que es importante tener la información actualizada.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. PATRICIO LARA CH., gracias, brevemente voy a dar la palabra al Presidente de la Comisión don Leonidas Peña.

CONSEJERO REGIONAL SR. LEONIDAS PEÑA H., gracias presidente, tengo una duda de lo que expuso la Directora de Senadis en subcomisión me parece que no está incluido el convenio de programación de 4 años, que sería de 500 millones al año que estaría aportando el Gobierno Regional más el aporte que hace Senadis a nivel nacional que son 700 millones, con eso se estaría cubriendo gran parte de las postulaciones a ayudas técnicas de la región del Biobío, es de esperar que esto vaya aumentando progresivamente, agradecer a los colegas y ojala que se apruebe esto, agradecer a todos.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. PATRICIO LARA CH., gracias, pasamos al 8vo punto de la tabla, el informe de la comisión de gobierno, para esto tiene la palabra el consejero Sr. Eduardo Borgoño.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO BORGÑO B., gracias presidente, La comisión de Gobierno se reunió el día 23 de junio de forma remota y como primer punto en tabla se analizaron los mandatos, para lo cual presidente, solicito someter a votación mandatos enviados a correos electrónicos de consejeros y Consejeras Regionales.

Planillas de Mandatos Sesión Ordinaria N°12 de fecha 24 de junio de 2021.

DÍA	MATERIA	ACTIVIDAD	HORA Y LUGAR
04.06.2021	el Inicio de obras del Conjunto Habitacional Comité Las Maravillas, en la comuna de Cabrero.	Seremi de Vivienda y Urbanismo	Comuna de Cabrero.

08.06.2021	Entrega certificado	entrega certificado de aprobación de recursos para la biblioteca de Chiguayante	Chiguayante
15.06.2021	Entrega de 20 triciclos a recicladores de base Concepción	Seremi de Medio ambiente	Concepción
16.06.2021	Visita a comunas de la Provincia de Arauco y entrega de Certificado	Reunión en Curanilahue con director del centro asistencial y dirigentes de los gremios de la salud, con quienes se trabajo en conocer los proyectos e iniciativas que más necesitan concretar. - Reunión con Alcalde de Los Alamos , entrega certificado que acredita aprobación proyecto adquisición de un camión limpia fosas para la comuna.	Provincia de Arauco comunas de Curanilahue, Los Alamos
17.06.2021	Visita Isla Mocha	reunión con vecinos de la Isla para tratar algunos temas de su interés como transporte y electricidad	Isla Mocha
19.06.2021	Reunión Protocolar	Reunión Protocolar con Gobernador electo Rodrigo Díaz junto a los jefes de bancada	concepción
19.06.2021	Ceremonia firma de Convenio Proyecto Diseño de Reposición Cuartel Cuerpo de Bomberos Mulchén	Intendente Regional y alcalde Mulchén	Comuna de Mulchén
25.06.2021	Invitación a participar actividades vinculadas a la gestión del agua y conocer los alcances de Ley 20.998	Alcalde Comuna de Lautaro, Raúl Schiffereli	Dependencias Municipalidad de Lautaro

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. PATRICIO LARA CH., gracias, mientras preparamos la votación tiene la palabra el Consejero Sr. Oscar Ramírez R.

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR RAMIREZ R., gracias presidente, solamente solicitar que los mandatos nos puedan enviar las invitaciones a los consejeros regionales, me hubiese gustado haber estado en la entrega de unos triciclos en la comuna de concepción y creo que cada consejero o consejera tendrá que ver a qué actividad va o dejar de ir, ni un problema con aprobar los mandatos.

ACUERDO N°10:

POR 19 VOTOS A FAVOR y 3 ABSTENCIONES, SE APRUEBA PLANILLA DE MANDATOS DE CONSEJEROS REGIONALES.

A FAVOR: ARGO, BADILLA, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, KRAUSE, LARA, A. PEÑA, L. PEÑA, LYNCH, PARRA, QUIJADA, RAMIREZ SALAS, SANTIBAÑEZ, STARK, P. VENEGAS, R. VENEGAS, YAÑEZ.

ABSTENCIONES: BORGONO, PEÑAILILLO Y SANDOVAL.

Planillas de Mandatos Sesión Ordinaria N°12 de fecha 24 de junio de 2021.

DÍA	MATERIA	ACTIVIDAD	HORA Y LUGAR
04.06.2021	el Inicio de obras del Conjunto Habitacional Comité Las Maravillas, en la comuna de Cabrero.	Seremi de Vivienda y Urbanismo	Comuna de Cabrero.
08.06.2021	Entrega certificado	entrega certificado de aprobación de recursos para la biblioteca de Chiguayante	Chiguayante
15.06.2021	Entrega de 20 triciclos a recicladores de base Concepción	Seremi de Medio ambiente	Concepción
16.06.2021	Visita a comunas de la Provincia de Arauco y entrega de Certificado	Reunión en Curanilahue con director del centro asistencial y dirigentes de los gremios de la salud, con quienes se trabajo en conocer los proyectos e iniciativas que más necesitan concretar. - Reunión con Alcalde de Los Alamos , entrega certificado que acredita aprobación proyecto adquisición de un camión limpia fosas para la comuna.	Provincia de Arauco comunas de Curanilahue, Los Alamos
17.06.2021	Visita Isla Mocha	reunión con vecinos de la Isla para tratar algunos temas de su interés como transporte y electricidad	Isla Mocha
19.06.2021	Reunión Protocolar	Reunión Protocolar con Gobernador electo Rodrigo Díaz junto a los jefes de bancada	concepción
19.06.2021	Ceremonia firma de Convenio Proyecto Diseño de Reposición Cuartel Cuerpo de Bomberos Mulchén	Intendente Regional y alcalde Mulchén	Comuna de Mulchén
25.06.2021	Invitación a participar actividades vinculadas a la gestión del agua y conocer los alcances de Ley 20.998	Alcalde Comuna de Lautaro, Raúl Schiffereli	Dependencias Municipalidad de Lautaro

CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO BORGOÑO B., gracias continuando en puntos varios:

1.En un dialogo entre los consejeros y consejeras Regionales se analizó el trabajo de las subcomisiones y se acordó que los jefes de bancada entregaran propuestas respecto al tema.

2.La consejera Tania Concha, manifestó su preocupación por las observaciones de organizaciones y vecinos al PRMC. Por lo que solicita se pudiera invitar a participar de la comisión de planificación a esas organizaciones.

Solicita se requiera al ejecutivo un calendario respecto a la firma de convenios.

Además, manifiesta su preocupación por el SENAME y cree necesario hacer una reunión respecto al tema, dado los últimos acontecimientos,

3.El consejero Pedro Venegas reitera la solicitud de la firma de convenios, la consejera Yañez en el mismo sentido.

4. La consejera Alicia Yañez, requiere al ejecutivo envié un listado de los proyectos FRIL que han ingresado para evaluación del GORE.

Además, manifiesta su preocupación por el protagonismo que tienen algunos parlamentarios(as) respecto de proyectos FNDR, siendo esta en algunos casos mayor a la de los mismos CORES.

Por último, solicita reactivar la comisión regional con los adultos mayores y hacer reuniones con ellos para trabajar el conjunto.

En el mismo sentido del tema de los parlamentarios, todos los cores presentes de la comisión.

5. El consejero Andrés Parra solicita requerir al ejecutivo un nuevo marco para los proyectos FRIL, además se entregue una lista de los proyectos que se ha solicitado hace mucho tiempo y propone hacer una jornada de trabajo con el ejecutivo respecto a ese tema.

6. El consejero Leonidas Peña, solicita se entregue avance de los proyectos ejecutados por el FNDR, especialmente respecto de la reposición de la plaza de Curanilahue.

7. Se acuerda solicitar una reunión al jefe de división Alejandro Reyes para tratar todos estos puntos, incluido el estado de las subvenciones aprobadas por el core.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. PATRICIO LARA CH., gracias presidente de la comisión de gobierno don Eduardo Borgoño, antes de pasar a puntos varios me ha solicitado la palabra el colega Patricio Lynch, ya que fue mandatado para una comisión y quiere entregar el informe de dicha reunión, antes de pasar a puntos varios.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LYNCH G., gracias presidente, se trata del informe de Calidad del Gobierno Regional, como se sabe el gobierno regional prácticamente durante todo el año ha estado trabajando en un programa para revisar la eficacia de su acción de gobierno, desde punto de vista integra esta comisión todos los jefes de división, la secretaria técnica es la señorita Jacqueline Mora, ellos terminaron el informe, es un informe de 105 páginas, este estudio se basa en un modelo de excelencia que se utiliza en Europa, que lo hace la fundación europea para el funcionamiento de la calidad de la gestión, aquí en Chile fue adaptado este instrumento que originalmente tenía 9 variables, el que se utiliza en Chile se dejó en 8 variables, pero básicamente es el mismo instrumento, el trabajo que ha hecho el gobierno regional esta comisión es extraordinario, han desmenuzado la acción del gobierno regional hasta el detalle, en cada uno de los criterios que se examinan para ver la calidad de la gestión del gobierno regional, por ejemplo en el criterio número 1 liderazgo en el punto 1.1.d como el equipo directivo incentiva el compromiso de las personas y equipos de trabajo, orientándolos a los objetivos estratégicos del gobierno regional, conclusión no incentivo, esa es la respuesta, he puesto de ejemplo esto para que se vea la honestidad y como se hizo el trabajo, solamente lo hace a través de la plataforma sagir, se examinan los 8 elementos o criterios, después se hace un resumen poniéndole puntaje a cada criterio, este puntaje va de 0 a 500 puntos, ellos hicieron la medición y quiero contarles que este grupo donde están los directivos le puso al gobierno regional 132 puntos de 500 es decir un 26,4%, es decir que estamos a ¼ % de la eficacia del gobierno regional, curiosamente coincide con el 20% de la ejecución presupuestaria, en este punto quiero detenerme en el subcriterio 1.1.b de liderazgo pregunta ¿Cómo el equipo directivo instituye con el consejo regional un sistema de información oportuno para la toma de decisiones?, respuesta: “una semana antes de cada sesión del consejo mediante oficio del jefe superior del servicio se envía la información con las materias a tratar, lo que queda definido en la tabla de sesión del core en materia que generalmente se refieren a la aprobación de recursos para iniciativas en particular, la información enviada también está determinada por el ejecutivo y generalmente es suficiente para la decisión del consejo”, porque he mencionado esto, en lo que se refiere al consejo y en su relación con el gobierno regional, ustedes ven, la relación es prácticamente a recibir las materias que se van a tratar con una semana antes y prácticamente, solamente en la visión que tiene la comisión solamente está para decidir, yo quisiera solicitar que usted pidiera que este informe se entregue a cada consejero, quisiera pedirle que ese mismo trabajo que ellos hicieron, se hiciera al interior del consejo y esto pudiera asesorarnos la secretaria Jacqueline Mora y don Andrés Martínez.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. PATRICIO LARA CH., agradecemos al colega y vamos a solicitar el informe y que sea enviado a cada uno de ustedes, vamos con los puntos varios.

9. Varios.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO BORGOÑO B., gracias presidente, tres puntos, cuando se da inicio a la sesión no queda tiempo para interactuar porque aparece en pantalla personas que uno no conoce, y resulta que son invitadas formalmente por el consejo regional a través de la secretaría ejecutiva, a mí me gustaría presidente que ese listado lo tuviéramos antes todos los consejeros regionales porque no me parece, y ya se está haciendo una práctica que las personas ya metidas en la reunión cuando nosotros estamos entre otras cosas echando talla, por ejemplo conversando con ánimo y respeto, pero por lo menos yo pido presidente que tengamos el listado de las personas invitadas, segundo punto quisiera por su intermedio preguntarle al Intendente antes de que se vaya si va a asignar recursos para la provincia del Biobío, porque llevamos bastantes semanas donde la provincia del Biobío ha pasado de largo y particularmente respecto de algunas firmas de convenios, creo que con esta unas 3 sesiones en las cuales hemos visto Arauco, Concepción, Talcahuano, etc., y Biobío lamentablemente muy poco, habiendo proyectos sobre todo en salud, por lo tanto presidente yo pido para la provincia del Biobío recursos antes que el Intendente se vaya si es posible, en tercer lugar hubo una reunión de los componentes de la reserva de la biosfera en Chillan Laguna Laja donde se presentaron los proyectos y estos que serán entregados al consejo regional próximamente para su votación y para los recursos que corresponde en la región del Biobío y Ñuble y que le va a llegar a cada uno de los consejeros regionales, como integrante de este mandato doy cuenta que próximamente van a llegar los proyectos.

CONSEJERA REGIONAL SRTA. TANIA CONCHA H., gracias presidente, insistir nuevamente, yo creo que ya está el vaso sobrepasado en relación al tema del traspaso de los recursos de los proyectos de las subvenciones, tengo un listado de 21 organizaciones que entre uniones comunales de juntas de vecinos, hasta juntas de vecinos particulares, agrupación de cuidado de pacientes de dependencia severa para resaltar algunos, hasta la fecha no han recibido los recursos entendiendo que firmaron su convenio pagare y en algunos casos graves que yo personalmente se lo hice llegar ha habido dos veces pérdida de documentación entonces vuelvo a dejar esto, esto no puede ser, es la cara visible de nuestro trabajo, el trabajo mancomunado con las organizaciones sociales, yo quiero pedir que tengamos una reunión urgente la próxima semana con los funcionarios de subvenciones para ver en qué situación están y de verdad, no le demos respuesta a los dirigentes que muchas veces en su gran mayoría tienen claridad como es el proceso, porque son experimentadas en este trabajo, creo que hay que tomarlo con mucha seriedad, y segundo que ya se lo hice llegar al secretario ejecutivo, yo visite en la semana la comuna de Santa Juana y hay un APR que nosotros aprobamos el 22 de agosto de 2012, certificado 3545o16 y construcción de un pozo perforado para determinar factibilidad como fuente para 73 viviendas en 4900 metros, esto es en Santa Juana Tricauco y hasta la fecha nada, la última intervención que tuvieron fue el 13 de noviembre de 2019 y desde esa fecha no se ha avanzado, la voy a compartir con el presidente de la comisión de recursos hídricos para saber que está pasando con este proyecto y por último como hemos estado con mala señal por temporal y corte de electricidad, quiero dejar claro que el tema de los trabajadores subcontratistas en el, se trata de un compromiso que se tuvo la mesa que se trabajó con el Seremi de Energía y que reboto a la comisión de salud porque en esa mesa se tomaron algunos compromisos y uno era los exámenes periódicos de sus trabajadores, debido a la contaminación de asbesto y materiales pesados, la situación que está viviendo Coronel en general y no solamente los trabajadores, sino también los niños y niñas, de hecho nosotros desde el consejo de recuperación ambiental de Coronel se financio ahora a una consultora exámenes para toda la población que lo está desarrollando la universidad católica, gracias presidente esos eran los tres puntos.

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR RAMIREZ R., gracias presidente, quiero hacer la última vez de disco rayado, acá la culpa no la tiene el consejo, no tenemos información sobre FRIL y tampoco sobre el marco presupuestario que se iba a aumentar o no se va a aumentar, no tenemos información sobre las subvenciones, el 6% de su estado, y lo que señalaba la consejera Tania Concha recién, no tenemos información sobre la firma de convenios de algunos proyectos, tampoco sobre los servicios o municipios que no hayan ejecutado proyectos que se hayan transferido los recursos desde el gobierno regional, todas estas solicitudes las hemos realizado en mi caso, yo y también otros colegas, se han recogido y se ha solicitado al secretario ejecutivo que se ofició al ejecutivo pero todavía este consejo regional no tiene respuesta, hoy aprobamos alrededor de 3.500 millones de pesos, que sin duda van en beneficio de la región, de la comuna y de sus ciudadanos, pero vuelvo a hacer la misma pregunta, que saquemos con seguir aprobando proyectos si todavía no sabemos con qué claridad vamos a ser capaces de transferir proyectos o recursos que se aprobaron hace 1 o 2 años atrás, quiero pedirle a usted que está en su atribución llevar los proyectos que el ejecutivo le presenta a la tabla del consejo regional, que el ejecutivo antes

de presentarnos otro proyecto, entregue la información que los consejeros y consejeras hemos solicitado en la instancia formal que es el seno de las sesiones del consejo regional, yo creo que ya hemos tenido varias sesiones en la cual le hemos pedido lo mismo al ejecutivo.

CONSEJERO REGIONAL SR. DANIEL CUEVAS F., gracias presidente, yo creo que más bien esto va a quedar de anecdótico y decir que efectivamente en reiteradas oportunidades hemos pedido mucha información, partiendo por los listados de los proyectos que se conformaron con la ejecución presupuestaria, los proyectos de las subvenciones, el listado de proyectos presentados por FRIL y toda esa información se nos ha negado rotundamente, entonces yo creo que a estas alturas no vale la pena porque queda una sesión más y como el ejecutivo ha hecho oídos sordos a estas peticiones, yo espero que el nuevo gobernador venga con una lógica distinta, de tal manera que si nos puedan entregar información, lo segundo es que tampoco se ha cumplido respecto a la firma de los convenios, donde el presidente del consejo tiene que intervenir o un consejero del distrito tiene que intervenir y hemos visto en las últimas firmas de convenio el desfile de parlamentarios y ellos son los protagonistas de las firmas de convenio y los consejeros estamos casi en tercer plano, y por tanto yo presidente le solicito que le exija al ejecutivo que los consejeros regionales tienen que tener una representación, la posibilidad que puedan intervenir en la firma de los convenios que son del gobierno regional FNDR.

CONSEJERO REGIONAL SR. ANDRÉS PARRA S., gracias presidente, la verdad es que el consejero Cuevas dijo que esto va a quedar para el anecdótico y que son lamentables y en otras se ha hecho el esfuerzo y yo creo que igual que valorarlo el rol del presidente de darle el espacio que se merece el consejo regional y públicamente que darte las gracias Patricio Lara, porque las actividades que hemos podido hacer hemos hecho notar eso y tú has sido enfático en marcar que estos proyectos siempre son aprobados por los consejeros regionales y no por los parlamentarios, yo creo que en función de todos, tratar de eso se proyecte en el tiempo, aun cuando es inevitable que van a seguir invitando a los parlamentarios, pero nosotros tenemos que seguir reclamando el espacio que nos merecemos, otra cosa que yo quería pedir es que yo creo que es cierto que el gobierno regional ya se va el 14 de julio, pero lo hemos pedido de todas formas, entonces y aquí no se trata de hacer ataques personales ni nada, pero creo que el Administrador del gobierno regional no lo hemos conocido en su condición de administrador, se supone que él era el que tenía que relacionarse con este Core, con el deberíamos haber gestionado muchas cosas y canalizar las solicitudes, yo creo que es importante que se haga llegar una nota de quejas al Intendente respecto de su gestión, porque más allá de la anécdota, debe quedar el malestar por escrito, porque todo lo que hemos pedido no nos llega, y lo cierto es que no vamos a avanzar nada y yo en la comisión de gobierno, pedí que pudiéramos tener al menos una reunión donde este el administrador, el jefe de división de inversiones y poder pedir las cosas que necesitamos, porque lamentablemente el nivel de desinformación es demasiado y aun cuando aquí se dice que está todo bien y que no se ejecuta porque los proyectos no se han licitado, en la mañana me llamo una empresa que está ejecutando un proyecto porque lleva un buen tiempo con una factura emitida y con estado de pago que tampoco se le cursan, son varias cosas, por favor le pido que se haga esa reunión.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LYNCH G., gracias presidente, respecto de la idea de invisibilizar al core, lo digo con mucha convicción, segundo lo felicito a usted presidente porque como recién decía el colega Andrés Parra, usted ha hecho un esfuerzo por recuperar la dignidad del consejo y recuperar la dignidad de los consejeros, esto va continuar, esta es una cuestión permanente, dicho eso yo quiero volver al informe de calidad del gobierno regional, es un documento extraordinario que muestra porque este gobierno ha fallado, los invito a que lean esto con cuidado, en esta primera parte señala con exactitud cuáles son las falencias en detalle y objetivamente, luego viene una segunda parte que es que hay que hacer para corregir esas falencias, este es un programa nacional que se está haciendo en todos los gobiernos regionales, financiado por la subdere, finalmente yo le pido a usted que este mismo trabajo debiera hacerse en el seno del consejo y para eso válido y revalido la acción de la secretaria y también al jefe de división de Diplade Andrés Martínez, han hecho un trabajo exhaustivo, ojala les llegue a los consejeros este informe y lo leamos en detalle.

CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YAÑEZ S., gracias presidente, reiterar lo que han manifestado todos mis colegas anteriores, yo estoy muy preocupada y no quiero pensar mal el tema del atraso y la cancelación de las subvenciones a las organizaciones, creo que esto no había pasado nunca, estamos hablando incluso presupuesto del año pasado y hay pendientes del año anterior, o sea 2020 y 2019, pero sobre todo el 2020 más aún que vamos a aprobar los próximos días el listado nuevo de los proyectos de seguridad social y social,

entonces con mayor preocupación se ve un desorden que nadie lo entiende, al final como decía Tania las organizaciones saben perfectamente, porque no es primera vez, y nosotros ya llevamos dos periodos, esto es anual, las organizaciones ordenadamente tenían su subvención, tenían los plazos, etc, por lo tanto lo dejo ahí, me alegro presidente que tome el guante y hagamos una reunión exclusivamente por sanidad a esta institución y el respeto que nos merecemos como consejeros regionales ante la desinformación del ejecutivo con respecto a los fril y subvenciones que además van en directa relación con nosotros como consejeros regionales y por otro lado quiero reiterar el tema de la Sede del Cerro Amarillo, yo no voy a bajar la bandera frente a un proyecto que fue tan emblemático, visitamos ruinas, la primera piedra y el simbolismo que significa el casco antiguo de la comuna de Hualpén, una junta de vecinos tan antigua, van cursando otras juntas de vecinos, Aurora de Chile y otras juntas de vecinos, la asociación de rayuela de Hualpen, me preocupa que si no hemos sido capaz de resolver más de 2 años el tema de la sede del cerro amarillo está siendo un símbolo negativo del reflejo del trabajo del consejo regional con respecto al municipio, más allá de que la alcaldesa ya se va, le va a quedar esa responsabilidad al nuevo alcalde, pero yo creo que es importante que resolvamos

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER SANDOVAL O.,; gracias presidente, quiero manifestar mi desacuerdo, mi preocupación, también mi solicitud con respecto a uno de los proyectos de impacto regional hoy día estamos discutiendo en esta jornada, el PRMC, estamos viviendo una discusión que ya paso la mitad de su periodo, el día de hoy en la mañana y que no está hoy día presentada en la tabla, en la rendición de cuentas en lo sucedido y que ha sufrido una serie de carencias, que ha tenido un marcado carácter conductista, centrada en aclarar dudas principalmente de los consejeros, y que en el fondo tiene pequeñas modificaciones, de un pésimo anteproyecto, 8 años analizando un mal Plan Regulador Metropolitano dañino para la provincia, para la hacerle una mala actualización y modificación, hasta aquí lo que hemos hecho es un análisis superficial, lo que se ha visto en las reuniones que hemos tenido, sin contraparte, sin transparencia, perfectamente alineado con un proceso viciado en sus etapas anteriores y donde hoy día presente una carta al presidente de la comisión, solicitando la participación de un gran número de personas interesadas en saber que pensamos, que discutimos, la razón, el fundamento del rechazo a esa solicitud es que venía sin Rut, como si fuéramos contraloría, con qué cara el gobierno de excelencia, exigiendo rut y protocolo, quiero pedirle al presidente de la comisión de Pdt Luis Santibáñez que deje de comportarse como un operador del Minvu, de las Inmobiliarias, de los inversionistas en términos generales, secundado por el ex seremi de la cartera James Argo que dejen de burlarse de la ciudadanía, de las organizaciones y personas que se van a ver afectadas por este instrumento de planificación, a este paso lo que vamos a ver al final es que las personas se van a enterar ex - post a última hora, como apretamos un botón, no lo que pensamos, no los intereses que se defienden acá adentro, en ese sentido quiero exigir y también plantear a los demás colegas que pongamos centralidad e importancia de que este proceso sea público, es necesario así como debe ser pública la cuenta de la comisión de medio ambiente, debe ser público el contenido de la información que se sostiene a lo largo de tres meses en una comisión antes de que cada uno de nosotros apreté ese botón, por ultimo también quiero plantear que cuando hago la crítica de fondo el cuestionamiento al comportamiento político que está teniendo la conducción de la comisión y la conducción de este consejo me baso también en antecedentes como el voto político que se aprobó acá de reactivación inmobiliaria, un voto que demuestra hacia quienes se escucha, quienes tienen espacio, quienes tienen cabida a la hora de representar realmente los interés que pesan en una discusión como esta, esta es la única discusión que vamos a tener poder resolutiveo.

CONSEJERO REGIONAL SR. RICARDO VENEGAS M.,; gracias presidente, a propósito del día lunes feriado día nacional de los pueblos originarios, extender un saludo a toda nuestra cultura ancestrales de la región del Biobío y en especial a la provincia de Arauco y en base a lo mismo quiero por su intermedio y también por el presidente de la Comisión de Fomento Productivo pedir e invitar al Director de Fosis que nos detalle acerca de un proyecto que va a su tercera etapa de microemprendimiento mapuche, es un proyecto liderado por Fosis, ya ha tenido dos exitosas versiones anteriores y hoy está presentado y está durmiendo en la revisión de proyectos, yo creo que pudiéramos a través de las comisiones levantar esta iniciativa, presentarla, escucharla y si es a bien de nuestros colegas, poder pedir acelerar esa revisión y posteriormente ver y evaluar su tramitación ya que viene en beneficio de muchas familias de microemprendimiento, precisamente mapuche y beneficia a muchas mujeres de la región.

Habiéndose cumplido con el objetivo de la sesión. Se concluye la sesión, siendo las 18: 39 hrs.

Se deja constancia que tanto el audio como el video de la presente sesión, se entiende formar parte íntegra de esta acta y se encuentra a disposición de toda la comunidad.

RESUMEN DE ACUERDOS DE LA SESION ORD. N° 12 DE FECHA 24/06/2021.

ACUERDO N°01:

POR 20 VOTOS A FAVOR, 01 ABSTENCIÓN, APRUEBA ACTA SESIÓN ORDINARIA N°24 DEL AÑO 2020

ARGO, BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, KRAUSE, LARA, LYNCH, QUIJADA, A. PEÑA, PEÑAILILLO, RAMIREZ, SALAS, SANTIBAÑEZ, STARK, P. VENEGAS, R. VENEGAS, YAÑEZ

ABSTENCIONES: SANDOVAL

ACUERDO N°02:

POR 21 VOTOS A FAVOR Y 01 VOTO EN CONTRA, APRUEBA EL ORD. 1189 DE FECHA 18/06/2021, QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO “CONSERVACIÓN RUTA O-474, BIFURCACIÓN DESEMBOCADURA –CALETA CHOME, TRAMO II KM. 0,02 AL KM. 9.350”, COMUNA DE HUALPEN, CÓDIGO BIP 40002184-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$855.249.- CON CARGO AL PROGRAMA 02 DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR:

ARGO, BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, KRAUSE, LARA, LYNCH, QUIJADA, PARRA, A. PEÑA, L. PEÑA, PEÑAILILLO, RAMIREZ, SALAS, SANTIBAÑEZ, STARK, P. VENEGAS, R. VENEGAS, YAÑEZ

EN CONTRA: SANDOVAL

ACUERDO N°03:

POR 22 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA EL ORD. N° 1188 DE FECHA 18/06/2021, QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO “REPOSICIÓN FERIA TECHADA, COMUNA DE LEBU”, CÓDIGO BIP 30349123-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$2.327.797.- CON CARGO AL PROGRAMA 02 DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.A FAVOR:

A FAVOR: ARGO, BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, KRAUSE, LARA, LYNCH, QUIJADA, PARRA, A. PEÑA, L. PEÑA, PEÑAILILLO, RAMIREZ, SALAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, P. VENEGAS, R. VENEGAS, YAÑEZ.

ACUERDO N°04:

POR 20 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA EL ORD. 1179 DE FECHA 17/06/2021, QUE SOLICITA APROBAR CRITERIOS Y ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL, LÍNEA TRADICIONAL 2021, SEGÚN LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN:

COMUNA	N° EMPLEADOS
CORONEL	450
CURANILAHUE	737
LEBU	80
LOS ÁLAMOS	413

LOTA	1014
PENCO	120
TOME	130
TOTAL GENERAL	2944

A FAVOR: ARGO, BADILLA, BORGÑO, CUEVAS, GENGNAGEL, KRAUSE, LARA, LYNCH, QUIJADA, PARRA, A. PEÑA, L. PEÑA, PEÑAILILLO, RAMIREZ, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, P. VENEGAS, R. VENEGAS, YAÑEZ.

ACUERDO N°05:

POR 21 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD N° 1187 DE FECHA 18.06.2021, QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO "REPOSICIÓN AMBULANCIAS BÁSICAS HOSPITAL DE CURANILAHUE" CON CARGO AL FNDR POR M\$ 110.294.-

A FAVOR: ARGO, BADILLA, BORGÑO, CUEVAS, GENGNAGEL, KRAUSE, LARA, LYNCH, QUIJADA, PARRA, A. PEÑA, L. PEÑA, PEÑAILILLO, RAMIREZ, SALAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, P. VENEGAS, R. VENEGAS, YAÑEZ.

ACUERDO N°06:

POR 20 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD N° 1054 DE FECHA 06.06.2021 QUE SOLICITA LA APROBACIÓN EN ETAPA DE PREFACTIBILIDAD DE "REPOSICIÓN HOSPITAL DE SANTA JUANA" POR M\$ 54.500.-

A FAVOR: ARGO, BADILLA, BORGÑO, CUEVAS, GENGNAGEL, KRAUSE, LARA, LYNCH, QUIJADA, PARRA, L. PEÑA, PEÑAILILLO, RAMIREZ, SALAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, P. VENEGAS, R. VENEGAS, YAÑEZ.

ACUERDO N°07:

POR 15 VOTOS A FAVOR, 4 ABSTENCIONES Y 3 RECHAZOS, SE APRUEBA ORD. N° 1186 DE 18/06/2021, SOLICITA DESIGNACIÓN MIEMBRO DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL COMITÉ DE DESARROLLO PRODUCTIVO REGIONAL DEL BIOBÍO.

PERSONAS COMO TITULARES:

1. **MARÍA JESÚS ARTEAGA DEL RIO**
2. **HUMBERTO MIGUEL CERDA**

QUEDANDO COMO SUPLENTE:

- **CARLA PETTINELLI REYES**
- **JOSÉ ESTEBAN ALARCÓN VARGAS**
- **CARLOS SERRANO CASANUEVA**

A FAVOR: ARGO, BADILLA, BORGÑO, CUEVAS, GENGNAGEL, KRAUSE, LARA, A. PEÑA, LYNCH, QUIJADA, SALAS, SANTIBAÑEZ, STARK, P. VENEGAS, R. VENEGAS,

EN CONTRA: CONCHA, PEÑAILILLO, SANDOVAL.

ABSTENCIONES: L. PEÑA, PARRA, RAMIREZ, YAÑEZ.

ACUERDO N°08:

POR 21 VOTOS A FAVOR Y VOTO EN CONTRA, SE APRUEBA N° 1048 DE FECHA 03/06/2021, SOLICITA MANDATAR A CONSEJERO/A REGIONAL ANTE EL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE LAS INICIATIVAS FIC-2018, DEFINIENDOSE AL CONSEJERO: RICARDO VENEGAS MALDONADO.

A FAVOR: ARGO, BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, KRAUSE, LARA, A. PEÑA, L. PEÑA, LYNCH, PARRA, QUIJADA, RAMIREZ SALAS, SANTIBAÑEZ, PEÑAILILLO, STARK, P. VENEGAS, R. VENEGAS, YAÑEZ

EN CONTRA: SANDOVAL.

ACUERDO N°09:

POR 22 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD N° 1208 DE FECHA 23.06.2021, SOBRE PROYECTO ANÁLISIS DE AGUAS SERVIDAS DE SARS-COV-2 PARA LA REGIÓN DEL BIOBÍO POR \$ 202.368.000.-

A FAVOR: ARGO, BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, KRAUSE, LARA, A. PEÑA, L. PEÑA, LYNCH, PARRA, QUIJADA, RAMIREZ SALAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, PEÑAILILLO, STARK, P. VENEGAS, R. VENEGAS, YAÑEZ.

ACUERDO N°10:

POR 19 VOTOS A FAVOR y 3 ABSTENCIONES, SE APRUEBA PLANILLA DE MANDATOS DE CONSEJEROS REGIONALES.

A FAVOR: ARGO, BADILLA, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, KRAUSE, LARA, A. PEÑA, L. PEÑA, LYNCH, PARRA, QUIJADA, RAMIREZ SALAS, SANTIBAÑEZ, STARK, P. VENEGAS, R. VENEGAS, YAÑEZ.

ABSTENCIONES: BORGOÑO, PEÑAILILLO Y SANDOVAL.

Planillas de Mandatos Sesión Ordinaria N°12 de fecha 24 de junio de 2021.

DÍA	MATERIA	ACTIVIDAD	HORA Y LUGAR
04.06.2021	el Inicio de obras del Conjunto Habitacional Comité Las Maravillas, en la comuna de Cabrero.	Seremi de Vivienda y Urbanismo	Comuna de Cabrero.
08.06.2021	Entrega certificado	entrega certificado de aprobación de recursos para la biblioteca de Chiguayante	Chiguayante
15.06.2021	Entrega de 20 triciclos a recicladores de base Concepción	Seremi de Medio ambiente	Concepción
16.06.2021	Visita a comunas de la Provincia de Arauco y entrega de Certificado	Reunión en Curanilahue con director del centro asistencial y dirigentes de los gremios de la salud, con quienes se trabajo en conocer los proyectos e iniciativas que más necesitan concretar. - Reunión con Alcalde de Los Alamos , entrega certificado que acredita aprobación proyecto adquisición de un camión limpia fosas para la comuna.	Provincia de Arauco comunas de Curanilahue, Los Alamos

17.06.2021	Visita Isla Mocha	reunión con vecinos de la Isla para tratar algunos temas de su interés como transporte y electricidad	Isla Mocha
19.06.2021	Reunión Protocolar	Reunión Protocolar con Gobernador electo Rodrigo Díaz junto a los jefes de bancada	concepción
19.06.2021	Ceremonia firma de Convenio Proyecto Diseño de Reposición Cuartel Cuerpo de Bomberos Mulchén	Intendente Regional y alcalde Mulchén	Comuna de Mulchén
25.06.2021	Invitación a participar actividades vinculadas a la gestión del agua y conocer los alcances de Ley 20.998	Alcalde Comuna de Lautaro, Raúl Schiffereli	Dependencias Municipalidad de Lautaro

*** La presente acta ha sido aprobada en la sesión N° 17 de fecha 08 de septiembre de 2021.**

RODRIGO DIAZ WÖRNER
PRESIDENTE DEL CONSEJO

IGNACIO ARAVENA URCELAY
MINISTRO DE FE

